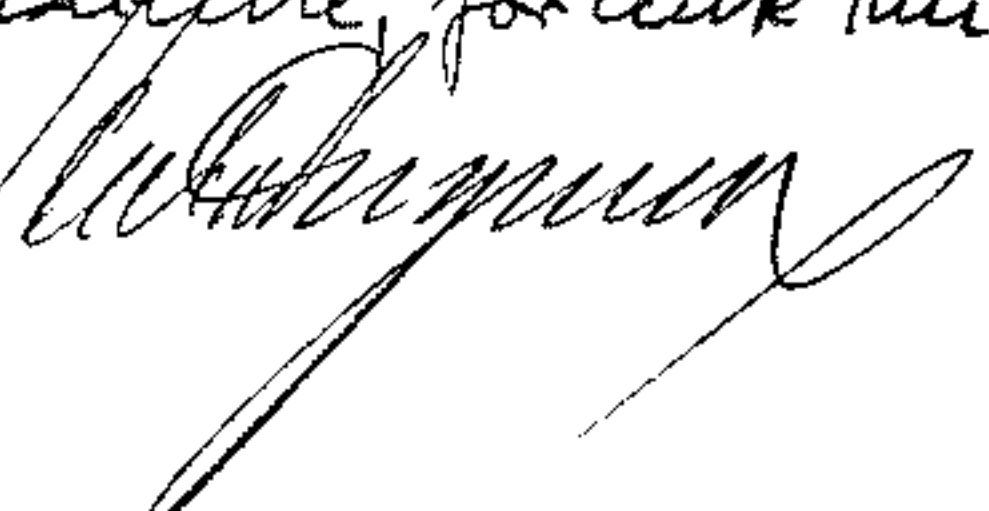


Buenos Aires, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, reunidos en un sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores Ministros doctores don Antonio Sfarina, don Luis Pinares, don Benito C. Nazari Andueza y don Francisco Ramos Mejia, acordaron designar para atender el servicio de los juzgados Procurador del Tribunal Nacional del Chaco, al señor juez doctor Oscar T. F. Bertugneri, en el secretario o secretarios que indique. -

Todo lo cual dispusieron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi de fe de diez pe. -

Roberto Repetto



Luis Pinares

Francisco Ramos Mejia

Antonio Sfarina

Benito C. Nazari Andueza

fec -

